LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA – INFIVALLE SE PERMITE IMPARTIR APROBACIÓN A LA PÓLIZA DE GARANTÍA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 45-44-101129294, EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON NIT. 860.009.578-5.

Una vez revisado el Anexo No. 0 a la Garantía Única de cumplimiento en favor de entidades estatales, expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. y tomada por la empresa PARTES EQUIPOS Y SUMINISTROS – PE&S S.A.S., con Nit. 900.442.737-0 y como beneficiario el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, que cubre los riesgos de prestación de servicios del Contrato de Arrendamiento No. 127-2021, suscrito el 21 de septiembre de 2021, se encuentran acordes con las garantías solicitadas por el Instituto y los montos son suficientes para cubrir los riesgos del citado contrato y cuyos datos generales son los siguientes:

Fecha de expedición: 22 de septiembre de 2021

Vigencia de la Póliza: Desde el 20 de septiembre de 2021 hasta el 25 de enero de 2024

Tomador: PARTES EQUIPOS Y SUMINISTROS – PE&S S.A.S.

Asegurado: INFIVALLE

Amparos:

AMPARO	VIGENCIA	VALOR
Cumplimiento del contrato	Desde las 00:00 Horas del 20/09/2021 hasta las 11:59 Horas del 25/07/2022	$ 7.952.817,60
Calidad del servicio	Desde las 00:00 Horas del 20/09/2021 hasta las 11:59 Horas del 25/01/2023	$ 3.976.408,80
Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Desde las 00:00 Horas del 20/09/2021 hasta las 11:59 Horas del 25/01/2024	$ 3.976.408,80

Por lo tanto, como Secretaria General del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE, procedo a impartir aprobación a la póliza de garantía única y se reúne el requisito de legalización y ejecución del Contrato de Arrendamiento No. 127-2021, a partir de la fecha de vigencia de la referida póliza.

Para constancia se firma en el Distrito Especial de Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

SANDRA PATRICIA OSPINA VALENCIA
Secretaria General

Proyectó: Andrea Leyva Villegas – Abogada Contratista
Revisó: Johanna Núñez Medina – Profesional Universitario Adscrito a la Secretaría General
Aprobó: Sandra Patricia Ospina Valencia - Secretaria General

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101129294	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2021	20	09	2021	00:00	25	01	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL: PARTES EQUIPOS Y SUMINISTROS SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.442.737-0

DIRECCIÓN: CL 25 N NRO. 2 BIS - 09 — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 6600005

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE — IDENTIFICACIÓN NIT: 890.308.051-0

DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 7 - 18 OESTE — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 8860035

ADICIONAL:

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXA (CG0103), QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO ESTABLECIDO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. OTORGA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N. 127-2021 REFERENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION, DIGITALIZACION Y FOTOCOPIADO, QUE INCLUYA DOS (2) OPERARIOS, SERVICIOS DE SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA EN SITIO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS, SOFTWARE DE CONTROL DE CONSUMO, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO, A TODO COSTO, CON COBERTURA PARA LOS BIENES INMUEBLES QUE OCUPA EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE, PRINCIPALMENTE: EDIFICIO EN LA CARRERA 2 OESTE NO 7-18 Y B) SEDE ALTERNATIVA: UN EDIFICIO EN LA CALLE 7 OESTE # 1-36, ESQUINA, AMBOS UBICADOS EN EL BARRIO SANTA TERESITA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, QUE POSEEN EN SU ESTRUCTURA OFICINAS Y ESPACIOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS.

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/09/2021	25/01/2022	$7,952,817.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/09/2021	25/01/2024	$3,976,408.80
CALIDAD DEL SERVICIO	20/09/2021	25/01/2023	$3,976,408.80

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****60,000.00	$ ******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ *******15,905,635.20	CONTADO

DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101129294

FIRMA AUTORIZADA:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

45-44-101129294

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 22 de septiembre de 2021

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE

Tomador:

PARTES EQUIPOS Y SUMINISTROS SAS

Inicio de vigencia:

lunes, 20 de septiembre de 2021

Fin vigencia:

jueves, 25 de enero de 2024

Valor total asegurado:

$15.905.635,20

Consultar de nuevo